



INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS AÑO 2020

Señores Padres de Familia y Acudientes:

Bienvenidos. Gracias por contactarnos y tenernos como alternativa en la formación educativa para su hijo(a).

Seguidamente le indicamos el proceso necesario para la inscripción y admisión de estudiantes:

1. Compra de la Solicitud de Admisión y adquisición del PIN en la oficina de Pagaduría del Colegio, el cual tiene un precio de \$ 50.000. Se atiende en el horario de 6:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m.

Para iniciar la inscripción es necesario presentar los informes o boletines del grado que actualmente cursa y fotocopia del observador del estudiante (en caso de que el colegio no la entregue, se solicitará una constancia de convivencia).

2. Realizar la inscripción en el sitio web del Colegio:

www.agustinianofloridablanca.edu.co, a través del enlace “inscripción de estudiantes nuevos”, tramitar los datos solicitados y enviarlos.

3. Realizada la inscripción, se asigna la fecha y hora para la aplicación de la **prueba de admisión**.
4. De acuerdo a los resultados de la prueba, se citará a la **entrevista familiar**, deben asistir los padres de familia y el (la) aspirante. Esta información se ofrecerá por vía telefónica.
5. La decisión de admisión o no admisión, será comunicada a la mayor brevedad por vía telefónica o correo electrónico.
6. Luego de informar la admisión del estudiante, se deben acercar al Colegio en la fecha que se les indique, a recibir la orden de matrícula y el sobre con los formatos a diligenciar. Es requisito indispensable para la formalización de la matrícula, haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de los grados previamente cursados.



7. Los siguientes documentos son los requeridos para legalización de la matrícula, y se deben presentar de manera completa y debidamente diligenciados en la fecha que se realiza ésta (los primeros días del mes de diciembre):

- Registro Civil de Nacimiento Original.
- Certificados de Estudio (**Originales, con firmas y en papel membrete**):
- **Preescolar:** Informe final académico.

Primaria: Certificado de valoraciones del año anterior.

Bachillerato: Certificado de valoraciones, a partir del Grado Quinto.

Nota: Estudiantes que provienen del extranjero, los certificados de estudio deben estar con el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación Nacional, previo trámite de apostilla en el país de origen.

- Certificado médico.
- 2 Fotos tamaño 3 x 4 (una de ellas pegada en la ficha de matrícula).
- Paz y salvo del colegio anterior.
- Fotocopia de la tarjeta de identidad, a partir de los siete (7) años.
- Fotocopias del pasaporte y de la visa vigentes (para los estudiantes extranjeros).
- Fotocopia de la afiliación a la EPS.
- Seguro estudiantil (Se adquiere el día de matrícula)
- Fotocopia del carné de vacunas para los estudiantes de preescolar y primaria.
- Fotocopia del observador del estudiante o constancia de comportamiento.
- Constancia de retiro del estudiante del SIMAT.
- Recibo de la consignación realizada por concepto de matrícula.
- Contrato de matrícula, pagaré y anexos. (Esta papelería la entrega el Colegio).
- Certificación laboral de los padres de familia y el codeudor.
- Fotocopias de las cédulas de ciudadanía ampliadas a 150% de los Padres de Familia y del codeudor.



INFORMACIÓN GENERAL

La adquisición del formulario de solicitud y la participación en el proceso de admisión, no implica compromiso por parte del Colegio para con la familia y el(la) aspirante.

El costo del derecho de inscripción no es reembolsable, y la solicitud de cupo es intransferible.

Toda la información generada en las etapas de la aplicación de la prueba de admisión y la realización de la entrevista familiar, es llevada al Comité de Admisiones, quien define la continuidad del proceso y las condiciones de ingreso del(la) aspirante. Por lo tanto, si no es admitido(a), la Institución se reserva el derecho de suministrar cualquier información sobre el resultado obtenido.
